

Prisión para el presunto ladrón de viviendas de Huerta Nueva y Estación

07/09/2019



El robo por el que fue detenido se produjo en el barrio Huerta Nueva.

Un juez ha enviado a prisión al presunto ladrón que la Policía Nacional detuvo in fraganti mientras robaba en una vivienda de Huerta Nueva. Su *modus operandi* era **pedir agua a la vez que se introducía a la fuerza en las casas de personas mayores**. Se cree que ha podido cometer múltiples robos en los barrios de la Huerta Nueva y Estación, por lo que estaba siendo buscado por la justicia.

La detención se produjo el pasado miércoles cuando un hombre denunció que un individuo se había introducido a la fuerza en la casa de su madre, donde rebuscó para robarle, pero finalmente pudo echarlo de la vivienda. Una vez allí los agentes fueron alertados por una mujer de que el

ladrón se encontraba en otra vivienda cercana, en la que **pudieron oír los gritos de una mujer pidiendo auxilio**. Al encontrar la puerta cerrada llamaron identificándose como agentes, al abrirles observaron a **una mujer de unos 90 años llorando e incorporándose** en el suelo. Ella afirmó que **el hombre había entrado a la fuerza y le estaba robando**, por lo que rápidamente lo detuvieron por su presunta participación en un delito de robo con violencia.

Ayer el juez de guardia lo envió a prisión, pues se sospecha que llevaba cometiendo este tipo de robos con el mismo *modus operandi* durante todo el verano, llegando a entrar en cuatro casas en solo 25 minutos.